

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPLESEG CIA LTDA.

En Quito, al día 1 de Marzo del 2013, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía, se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía IMPLESEG CIA LTDA, el Dr. Edidhson Gustavo Terán Garcés, la señorita Verónica Margoth Guerrero Granizo y la señora Lida Yuby López Hernández, quienes constituyen el 100% del capital social de la compañía; los socios resuelven constituirse en junta universal de socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, se procede a tratar los siguientes puntos en la junta general ordinaria universal de accionistas:

1. Lectura y aprobación de Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Lectura y aprobación de las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

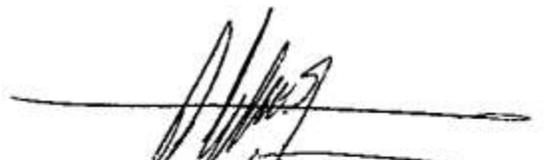
Actúa como residente de esta Junta la señora Lida Yuby López Hernández, como secretaria la Gerente General la señorita Verónica Guerrero Granizo, quien constata el cuórum reglamentario; acto seguido se da paso a tratar los puntos de la convocatoria.

1. Lectura y aprobación de Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Toma la palabra el Gerente General, la señorita Verónica Margoth Guerrero Granizo y hace la entrega de una copia del informe de Gerencia del Ejercicio 2012 a los señores socios de la compañía, el mismo que se lee en voz alta y se le discute, al cabo de 10 minutos de discusión se realiza una votación y se

aprueba unánimemente el informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

2. Lectura y aprobación de las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Toma la palabra la señora contadora Lesly del Rosario Perez Faltón y hace la entrega del balance General y las cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012, al cabo de 10 minutos de discusión se realiza una votación y se aprueba unánimemente el Balance de la Compañía del año fiscal 2012 puesto en su conocimiento.

Por cuanto se ha tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 19:30 después de un receso de 15 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 19:50 para constancia firman conjuntamente todos los presentes en cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



~~Dr. Edithson Gustavo Teran Garcés~~
ACCIONISTA.



Lida Yuby López Hernández
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Verónica Margoth Guerrero Granizo
SECRETARIA / ACCIONISTA